

Asunción, 13 de junio de 2022

Señor

ABG. JOEL TALAVERA, Director Nacional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Ref.: Informe Final que corresponde al Contrato N° 08/2021 derivado de la Contratación Directa CD N° 07/2021 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO - SBPF" ID N° 393.612.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar, adjunto, el Informe de actividades realizadas en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los **Términos de Referencia**, que forman parte del mismo, en el período que va del **10 de junio de 2021 al 10 de junio del corriente**, fecha de finalización del Contrato.

1. Se revisaron los proyectos de Resolución que hacen a los procesos de adquisición, tanto en lo que respecta a las nuevas adjudicaciones, como a la aprobación de modificaciones contractuales y los relativos a la ejecución.
2. Se apoyó en la gestión a la Unidad Operativa de Contrataciones a través de la revisión de los diferentes instrumentos emitidos en el marco de los llamados a contrataciones, en sus diferentes etapas, como ser:
 - a. Revisión de Pliegos de Bases y Condiciones y Cartas de Invitación.
 - b. Informes de justificación de precios referenciales.
 - c. Revisión de Contratos a ser suscritos.
 - d. Revisión de Informes de Evaluación desde la perspectiva jurídica y procedimental.
 - e. Asistencia en la redacción de Adendas Contractuales, Dictámenes justificativos de las diferentes Adendas.
 - f. Revisión de Proyectos de Resolución referidos a diferentes etapas de los procesos de Contratación y ejecución Contractual.
3. Se ha apoyado a la UOC en las gestiones, por ante la DNCP, para la defensa en la resolución de PROTESTAS y RECONSIDERACIONES promovidas contra Pliegos de Bases y Condiciones, Cartas de Invitación y Adjudicaciones emitidas por la Institución.
4. He participado en reuniones de trabajo para avanzar en los diferentes instrumentos jurídicos (proyecto de Ley de Derechos de Autor y de Dibujos y Modelos Industriales, proyectos de decreto

GABRIEL SOLALINDE R.
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 8270

y resoluciones de aplicación general) a ser emitidos o propuestos a las instancias pertinentes y conforme a la planificación estratégica institucional.

5. Se ha apoyado a la Dirección Nacional y las demás Direcciones Generales en el análisis de Proyectos de Convenios interinstitucionales con entidades nacionales e internacionales.
6. Se ha apoyado a la Dirección Nacional en la redacción de borradores de notas a ser remitidas al Congreso Nacional remitiendo informes requeridos por ambas Cámaras, así como otras entidades públicas (como el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Industria y Comercio) y privadas (Cámaras y Gremios de Agentes de PI).
7. Se ha apoyado a la Dirección General de Propiedad Industrial en la redacción de proyectos de resolución de carácter particular que resuelven recursos o pedidos puntuales.
8. Se ha hecho el seguimiento de las gestiones de aprobación de los planos de la DINAPI ante la Municipalidad de Asunción (Resolución de Aprobación de Planos AP N° 75/2021 del Edificio de la DINAPI según Expediente N° 17.902/2018 "DINAPI s/ Regularización Cta. Cte. Ctal. N° 12-309-08")
9. Se ha apoyado a la Dirección de Planificación en el análisis de las observaciones formuladas por la Secretaría de la Función Pública en torno al organigrama y manual de funciones de la Institución y en el análisis de la Contraloría General de la República sobre la planificación estratégica institucional.
10. Además, Se ha colaborado con la Dirección de Planificación y MECIP en la redacción del borrador del diagnóstico institucional que forma parte del perfil institucional del Plan Operativo Institucional (POI) 2022.

Se aclara que el Contrato que nos vincula prevé la presentación de **un informe por cada mes de servicios prestados**, los cuales fueron presentados puntualmente, conforme se establece en los Términos de Referencia de la Carta de Invitación que forma parte del Contrato.

No obstante, este Informe es presentado para documentar de manera general los servicios prestados con el fin de registrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera consolidada. Se adjunta copia de cada uno de los informes mensuales presentados.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención de la presente, me despido atentamente.

ABG. GABRIEL SOLALINDE

MAT. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE R.

Abogado

Matrícula C.S.J. N° 8270